



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,

Periódico de la Sociedad de agricultura
del Ampurdan,

Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE AGRICULTURA
DE BARCELONA Y GERONA.

Dirigido por.

D. NARCISO FAGES DE ROMÀ,

Comisionado Régio para la inspeccion de la agricultura.

AÑO II.—NUM. 11.—NOVIEMBRE.

FIGUERAS:

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE GREGORIO MATAS DE BODALLÉS,
calle de Gerona.—1851.

Es tiempo de estercolar,
Desde otoño hasta invernar.
Solo entonces utilizo
El estiércol enterizo;

Mas do quisieres sembrar
Le debes podrido usar.

Para el terreno pendiente
Es un consejo excelente
Abonar en mayor grado
El sitio mas elevado,
Pues la substancia bajando
Va lo demas abonando.

Es falso que en toda tierra
Hagan las piedras la guerra:
Bien están en lo arcilloso
Y refrescan lo arenoso;
No son pues siempre dañosas,
A veces son provechosas,
Y es entonces abonar
Los cantos alli dejar.

Aquel que en cultivo entienda
No creas que paja venda.

Fiemo en oro ha convertido
El labrador entendido.

CAPITULO V.

GANADOS.

Siempre la ganadería
Fué el alma de la alquería.

Formen estrecha alianza
Ganadería y labranza:
Si aquella vive aislada
No debe ser fomentada,
Y si sola la otra está
Bien poco prosperará.

Quien mucho ganado cria
Hace brillar su alquería,
Al paso que poco avanza
Quien solo quiere labranza.

No se alimente en el prado
De tu labor el ganado,
Le deberás mantener
Sin que te vaya á pacer:
Solo asi puedes lograr
Los abonos aumentar.

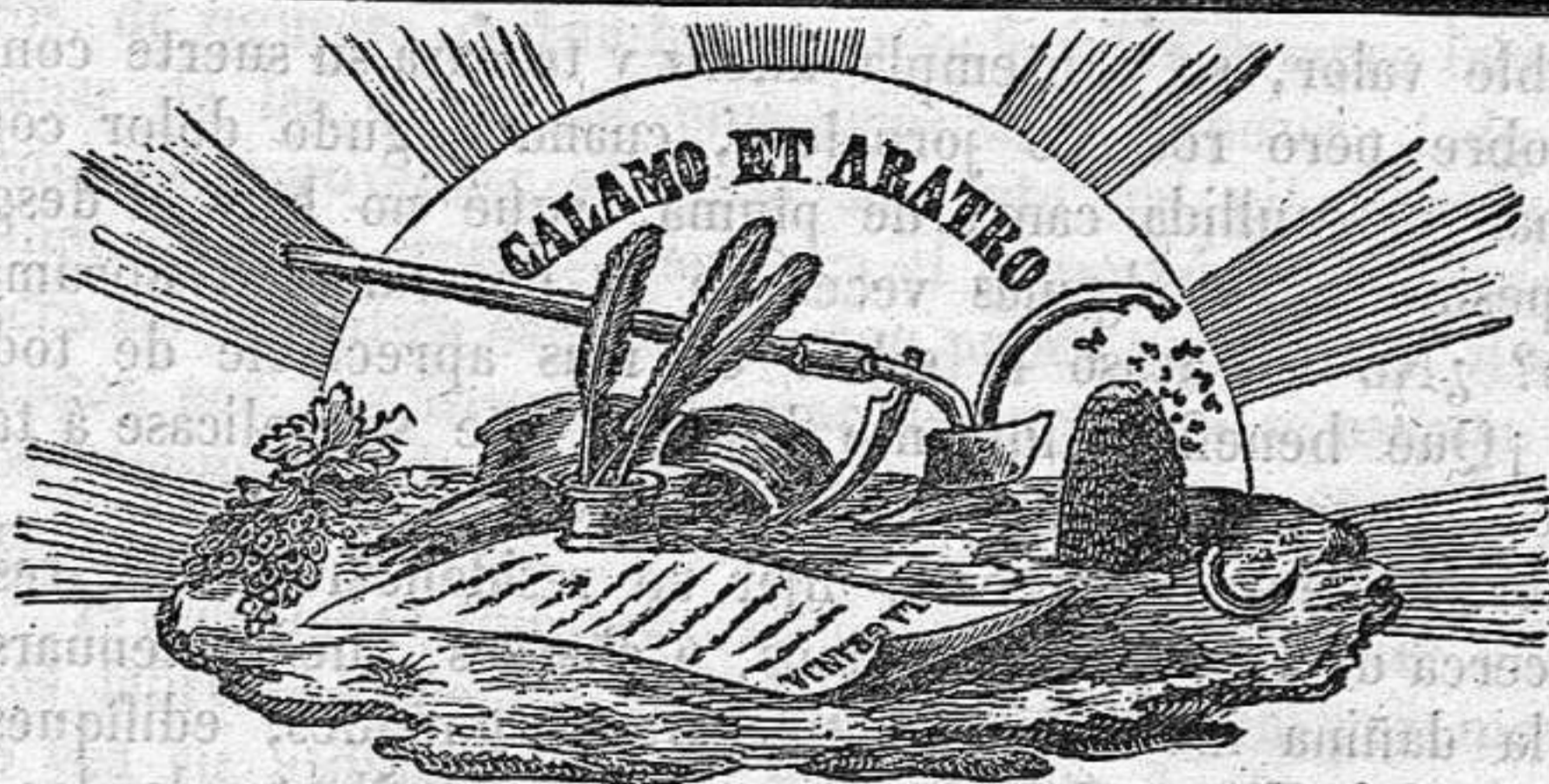
Al ganado, el alimento
Debes dárselo con tiento:
Si le das mucho á la vez
Cometes una sandez;
Con frecuencia y variado
Si le quieres engordado.

No tiene buen animal
Quien suele tratarle mal;
Mas te ayuda en tu cultura
Si le tratas con blandura.

Cuando el ganado trabaja,
Dejarle cebada y paja;
Si en casa está descansado
Le basta paja y salvado.

Al caballo no apretar
Cuesta arriba ni al bajar;
En la llanura podrás
Avanzar cuanto querrás.

Para la yegua cubrir
Un buen padre has de elegir,
Pues los caballos del padre
Mas toman que de la madre.



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,

PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN.

*Nada mas útil que un periódico
de agricultura.* [BUJALT.]

HIGIENE RURAL.

CONTINUACION. (1)

DE LAS HABITACIONES.

Debieran construirse las casas, en cuanto fuera posible, en lugares elevados, donde no llegan de ordinario los efluvios malsanos. Pocas son realmente las casas de campo nuevas que se construyen; y si alguna se levanta, dista mucho de ser establecida conforme á las reglas higiénicas: toma tan solo en cuenta el propietario razones de economía, esto es, procura ahorrar algunos pasos para la habitacion del colono, y para que esté inmediata á sus campos. Por esta razon vense en nuestra comarca algunas tan insalubres que sus moradores, en ciertas épocas se han visto á pique de deshabitarlas.

¡Fatal condicion humana! Trátase unicamente de acumular riquezas, de mejorar de posicion, y ostentar opulencia, olvidándose empero de la obligacion que se tiene para con sus semejantes, privándoles de la mas preciosa joya que todo mortal puede apetecer.

(1) Véase el número anterior.

Y en efecto, si el millonario, cubierto de seda, y rodeado de muebles de inestimable valor, se contempla infeliz y trocará su suerte con cualquier pobre pero robusto jornalero, cuando agudo dolor convierte en espinas su mullida cama de pluma, ¿qué no hará el desgraciado campesino, falto algunas veces de lo necesario, y abrumado de cuidados? ¿No es acaso la salud el mas apreciable de todos los bienes? ¿Qué beneficio inmenso haría el que se aplicase á tan noble objeto, y cuan grande fuera la recompensa!

Si forzosamente es preciso fijar su residencia en lugares insalubres, cerca de estanques, pantanos, ó charcos, puede atenuarse muy mucho la dañina influencia de tales focos pútridos; edifíquese pues á cubierto del viento Sur, y si es posible al Norte de los espresados focos de infeccion, con lo que se logrará que el fatal viento de Mediodia, al pasar sobre dichos parages, no llevará á las habitaciones tan infectos efluvios: mientras que por lo contrario, la Tramontana limpiará, por decirlo asi, la atmósfera cercana á los edificios. De este principio, no seguido siempre en la práctica, resulta que la esposicion mas saludable de las ventanas ó balcones de los aposentos es, en general, hácia al Este y Norte, mejor que las que dan al Mediodia. No obstante, las personas nerviosas, secas, irritables, sensibles y predispuestas á las afecciones de pecho, á la tisis, etc., encuéntrase mejor en los lugares bajos, espuestos al Mediodia, donde el aire, sin ser cargado de impurezas, es mas húmedo, mas calmado y mas suave; porque como es sabido el frio es el enemigo de los nervios. Por esta causa algunos tísicos muy nerviosos y de fibra muy seca, se avienen perfectamente con el aire suave, húmedo y espeso de las cuadras.

En cuanto á las antiguas casas de campo de la tan bella como dilatada llanura del Ampurdan, en ningun país, sin duda alguna son mas ecsóticas, de mas rutinaria construccion, ni mas apropósito para acarrear toda clase de enfermedades, tanto por lo que respeta á las personas, como por lo que toca á los ganados. Son la mayor parte de poca capacidad, atendiendo al número de personas que las habitan, estrechos y mal ventilados sus aposentos, demasiado algunas veces, de rendijas llenos y con miserables ventanas cerrados; separados amenudo los dormitorios de criadas y mozos unicamente por tabiques improvisados que la ley del pudor condena, ofreciendo un lastimoso cuadro cuando reina mortífera epidemia de calenturas de mal carácter: tal es el hacinamiento de personas en tan reducidos locales. Si se inspeccionan las cuadras, no se ve otra cosa que zahurdas de escasísima luz las mas, hondas, sin ventilación alguna, ó

bien, en sentido contrario, entre corrientes de aire. Los estercoleros, de rigurosa costumbre están colocados siempre frente de las ventanas de las casas, no muy lejos de los pozos, todo con la noble mira de aprovechar el agua sobrante del pilon en que beben los animales para que se mantenga el fiemo húmedo, prescindiendo empero con flemática cachaza, de que puede malograrse el agua, y de que tengan por precision de respirar siempre que se asoman á la ventana los miasmas nada favorables que de continuo se desprenden del estercolero.

Previsiones injustas preocupan generalmente el ánimo de nuestros labradores contra cualesquiera innovacion por mas patente que se vea su utilidad, ya sea concerniente á alguna mejora agrícola, ya sea relativa á la conservacion de la salud, de modo que, obcecados en seguir una por una las huellas de sus antepasados, piensan derrumbarse por poco que se desvien. Esta tenacidad de parte de los agrícolas se ve y se palpa todos los dias. Sin embargo, ¿está de su parte toda la culpa de los males que deploramos? ¿No podremos achacarla mejor á aquellos, cuyo talento, educacion y riquezas les imponen la obligacion de conducirlos por la senda sencilla y fácil de una razonada agricultura, y arrancarlos del estado estacionario en que yacen postrados? ¿Cuándo amanecerá el dia feliz que haga comprender á los colonos de nuestra comarca la necesidad, sino de anivelarse, de acercarse al menos en conocimientos agrícolas á los de los demas países? Poco tardarian sus benéficos y deslumbrantes rayos en herir nuestra vista, si los ricos hacendados, despreciando el frio egoismo que endurece el corazon cerrándolo á toda accion generosa, les advirtieran, los educaran, no dejándoles de la mano hasta que estuvieran á la altura de las luces de que son susceptibles. Asi, y solo asi serán sanas las casas de campo y floreciente nuestra agricultura.

No se entienda por lo dicho que se pretenda que hagan los dueños de las heredades sacrificios de cuantía y grandes desembolsos; trátase sí de que enseñen progresivamente á sus colonos la via de la civilizacion mediante mejoras de poca monta en un principio, como por ejemplo la de mandarles construir un estercolero en debida forma, disposicion insignificante al parecer, y de incalculables ventajas en sus resultados. El primero de estos seria alejar los miasmas resultantes de las materias animales y vegetales en estado de continua putrefaccion, que en la actualidad infectan las casas, inutilizando á sus habitantes para el trabajo; y el segundo mejorar de un modo extraordinario el estiércol que valdria cuatro veces mas que el de los

estercoleros descubiertos que se usan, disipados y escarbados perennemente por las gallinas.

Si están construidas las casas de campo sin regla alguna higiénica, no dejan las de algunas villas y ciudades populosas de imitarlas aunque en menor escala, y con idénticos fines, es decir los del interés, agotando los recursos de la imaginación, discurriendo como se podrá beneficiar un palmo más de puesto, sin curarse, ni por pienso, de si con ello resultarán insalubres; pues lo que importa es sacar un buen arriendo. Por esta razón existen algunas tan malsanas, tan inhabitables, que sus moradores llevan impreso en el rostro el sello de la infecta atmósfera donde viven, y los que los visitan, experimentan al entrar una sensación tan desagradable que los precisa hacer un extraordinario esfuerzo para disimularlo, tal es el hedor de hidrógeno sulfurado que desde el lugar común se esparrama por la casa toda.

Se evitará en lo posible colocar las letrinas cerca de la bodega, del pozo, ó de las cisternas; pues los males que podría acarrear son incalculables. La mayor parte de los médicos que se han ocupado de la higiene recomiendan, ó más bien mandan que se alejen de los aposentos ó del cuerpo principal de la casa; sin embargo hay algunos que siguiendo el parecer de Darcet, son de sentir, que se construyan como más cerca mejor de la cocina de la casa, y esto con el fin de hacerlas perfectamente inodoras y en su consecuencia incapaces de perjudicar por su insalubridad.

Ved ahí un compendiado extracto del proceder del Sr. Darcet, de cuya opinión participan los autores más modernos. Consiste pues en dilatar el aire dentro del tubo para la renovación de aquel, procurando establecer una corriente que, viniendo del boquete de las letrinas y por conducto subterráneo, arrastre los malos olores. Basta para tal objeto que el conducto de alguna chimenea cercana comunique con el tubo renovador del aire, mientras arda en ella amenudo el fuego; y la experiencia, como igualmente las leyes físicas demuestran que de tal comunicación no debe temerse que los gases ú malos olores refluyan por la chimenea. Y aun esta, si se quiere, puede servir al doble objeto de renovar el aire, y de conducir al exterior los miasmas de las letrinas, sin que de ello deba temerse nada, cual se ha puesto en práctica en París en las letrinas públicas de la calle de las hijas de Santo Tomas, haciendo que aquellas comuniquen con la chimenea del fondista, que ocupa la esquina de la calle de Vivienne, y sin que en dicha casa se sienta mal olor alguno. Si á las inmediaciones no hubiese chimenea apropósito para lo in-

dicado, puede abrirse en el renovador del aire un tubo de estufa ú de hornillo, colocado á corta distancia del primero; ó mejor y mas sencillo, introducir en el mismo tubo del renovador de aire una lamparita, y aun una simple mariposa. El lugar que ocupar debe el llamador de aire depende de la elevacion del renovador: por lo general es preciso que ocupe el primer tercio de dicho tubo, ú á lo mas la mitad de él.

Cuando se emplea este procedimiento, cuyo buen resultado es infalible, debe dejarse perennemente abierta la tapa de las letrinas para que circule el aire con libertad; por igual razon no deben ser grandes las letrinas, pues es cosa sabida en física, que tanto mas rápida es una corriente cuanto mas pequeño sea el diámetro de su conducto.

«En los nuevos edificios, dice Merat, deben procurar los arquitectos por todos los medios imaginables que la chimenea misma secunde la espulsion y renovacion del aire. Debiera obligarles la policía á que construyeran igualmente las letrinas segun este procedimiento, ninguna inquietud debe causarles el mal olor de estas por ser imposible que tornar pueda por la chimenea. Hase observado que una chimenea bien caliente puede atraer los vapores, aunque no se hubiese encendido fuego por tres dias consecutivos: y en caso de encenderlo cada dia, con poco fuego basta.»

La apertura del tubo renovador del aire debe ensancharse en la parte subterránea, presentando una disminucion casi igual á la suma ó número de boquetes de las letrinas.

Aqui están las principales ventajas que resultan de la adopcion del proceder de Darcet: 1.^a los miasmas no irán acompañados del mal olor que hacen desagradable la habitacion: 2.^a gases deletereos ó miasmas peligrosos no comprometerán ya la salud de las personas que las habiten: 3.^a el escusado podrá colocarse en los mismos aposentos, con tal que se tenga la precaucion de abrir una ventanilla al exterior que establezca una corriente de aire suficiente: 4.^a la corriente continua de aire evitará el mefitismo de las cloacas y el peligro de asfixia (mediante el hidrógeno sulfurado) á que están espuestos los limpia letrinas: 5.^a en los hospitales podrán multiplicarse las letrinas, aprocsimándolas al local de los enfermos sin peligro de los que estén al lado: 6.^a este procedimiento se aplicará con utilidad en los grandes establecimientos como seminarios, colegios, comunidades religiosas, etc.

Por lo dicho vese claramente con cuanta facilidad se harian mejoras de resultados inmensos, ya sea para el bien estar de las familias, ya respeto á lo que mas importa que es el de precaverse de un sin número de enfermedades, y cuan y cuan necesario fuera que

no se permitiera construir casa alguna sin previo conocimiento de una entendida Junta de policía y ornato, establecida *ad hoc*, la cual se opusiera á las mezquinas miras particulares, interesándose tan solo por la pública dicha.

APPLICATA, cosas aplicadas. A esta categoría pertenecen los vestidos, los baños, las lociones, las fricciones, etc.

Vestidos. Llámase así, todo lo que está destinado para preservar el cuerpo de las impresiones demasiado vivas del frío, del calor y de la humedad atmosférica, y á cubrir al mismo tiempo la desnudez, conforme en todas las naciones de la tierra, incluidas las colonias salvages, la ley de la decencia y del pudor ordenan.

Las dos principales propiedades á que debe aludirse en consideración á la materia de los vestidos, son la facultad mas ó menos conductriz del calórico y la de absorber el producto de la transpiración y del sudor. Los tejidos cuya trama es floja y porosa, que encierran aire en sus mallas ó intersticios se conceptúan en general malos conductores del calórico, y por consiguiente son los mas calientes vestidos: tales son los diversos tejidos de lana, chalecos de flanela, pieles sobadas, etc. Los tejidos finos, lisos, apretados, mayormente vegetales, que no encierran aire, dejan con mas facilidad escapar el calórico y por esta causa llámense menos calientes: como los vestidos fabricados con lino, cáñamo, algodón, paja, etc.

Los vestidos de lana, además de ser malos conductores del calórico y en su consecuencia mas calientes, ofrecen la ventaja de absorber insensiblemente la materia de la transpiración ó del sudor, no dejándola escapar sino por medio de una evaporación lenta y graduada, resultando de ahí el considerable bien de oponerse á un súbito resfriado, inconveniente grave á que da lugar la prontitud con que se seca el lino mojado. Es evidente, según esto, que los tejidos de lana inmediatamente aplicados sobre la piel son mucho mas sanos que los de lino ó de algodón. Estos últimos, á saber los fabricados con algodón, son mas calientes que los tejidos de lienzo, los cuales parecen ser mas sanos porque absorben mejor la materia de la transpiración, esponiendo menos á súbitos resfriados; sin embargo, los tejidos de lana son preferibles á todos los demás, conviniendo á las personas que transpiran mucho ó que están espuestas á frecuentes vicisitudes atmosféricas. Producen tambien los vestidos de lana, en inmediato contacto con la piel, una escitación li-

gera, que sostiene y regulariza las funciones cutáneas, á la par que las fricciones secas, constituyendo una ligera fricción continua: así pues nada mas sano que los chalecos de franela, á los cuales podrían añadirse los escaarpines del mismo tejido. Con el auxilio de estos medios, eminentemente profilácticos ú higiénicos, se precaverán una multitud de males resultantes del desarreglo de las funciones de la piel, entre los cuales pueden colocarse en primera línea los reumatismos, las neuralgias, los catarros pulmonares, dejando aparte una infinidad de afecciones agudas, como fluxiones de pecho, pleuresias, gargageo de sangre, catarros agudos que, muy amenudo conducen á la tisis pulmonar, ó al menos son su causa determinante ú ocasional.

Si son los vestidos de lana los mas calientes y los mas apropiados para el mantenimiento de la salud, tienen el grave inconveniente de absorber los miasmas que se desprenden de las personas atacadas de enfermedades contagiosas ó pútridas, como el tifo, la peste, etc., siendo en este caso los mejores preservativos las telas barnizadas con materias resinosas, á las cuales no se apegan los miasmas como en los tejidos de lana. Es por esto que los médicos, durante las epidemias pestilenciales, se cubren de un sobretodo de tafetan ó de hule, ó mejor de un vestido completo de esta especie de tela, desde los zapatos embadurnados con pez hasta al sombrero con funda de hule.

Si es utilísima la materia de los vestidos para la conservacion de la salud, no lo es menos respecto á su limpieza. Todo morador de la campiña, por poco observador que sea, no dejará de notar el poco aseo de nuestros cultivadores, y su indiferencia en cambiarse de vestidos y camisa; de modo que, si uno se pasea, en el verano particularmente, cuando los trabajadores vienen de sus faenas, siéntese al pasar junto á ellos un vaho tan molesto y mas pronunciado que el de los carniceros, bien que de especie diferente. Así pues, sucios los vestidos y en contacto con la piel, cual ellos sucia de la misma manera, perturban de un modo considerable las funciones del sistema dérmico, ya parcial, ya generalmente, y de ahí la multitud de erupciones diversas que se presentan, y la tan molesta como temida sarna tan comun en las casas de campo donde mora numerosa familia de criados y pastores. Estos por lo regular, son los mas afectados de la enfermedad de que se trata, en razon, sin duda, que ademas del desaseo juntan el dormir vestidos toda la estacion calurosa. Es preciso añadir que para descartarse de un mal tan incómodo, dejan las mas de las veces de consultarlo á facultativo alguno, usan remedios empíricos, decontado nada suaves, los cuales,

obrando intempestivamente producen metástasis fatales, ó sea un cambio de sitio de la afección de una parte menos noble á otra que lo es mas, colocando con frecuencia al paciente al borde del sepulcro. No me hizo discurrir poco una jóven de 16 á 20 años, hija de muy honrados padres á la cual hallé con el tialismo, resultado de cierta pomada que para curarse ocultamente la sarna se habia procurado. La tal pomada estaba cargadísima de mercurio y con ella se habia friccionado casi todo el cuerpo.

Aunque el color de los vestidos no sea cosa indiferente en razon de reflejar ó absorber el calor, prescindiremos de ello, lo mismo que de su forma, para ocuparnos de los inconvenientes y aun peligros á que da lugar toda parte del vestido que ejerza en nuestros órganos una fuerte constricción circular, como los corbatines, corses ó cotillas, ligas, etc.

Los corbatines muy apretados han determinado algunas veces congestiones cerebrales, hemorragias nasales, vértigos, aturdimientos y hasta la apoplejía misma. Es empero importante el guarecer la region de la garganta ó el larinx contra la impresion fria y húmeda de la atmósfera, sobre todo aquellas personas que por su estado se hallan precisados á ejercitar mucho sus órganos vocales, tales son los abogados, los senadores y diputados á cortes, oradores, predicadores, etc. Se evitarán pues con sumo cuidado todas las causas capaces de resfriar aquella parte del cuerpo tan eminentemente sensible á las vicisitudes atmosféricas. El mejor medio para lograr este fin, será una corbata de lana, algodón ó cualquier otro tejido caliente ó sea mal conductor del calórico, bastante larga y muy poco apretada. Es preciso por último el no esponer el cuello al frio hallándose muy caliente y cubierto de sudor; porque son infinitos y de muy difícil curacion los males que de ello podrian seguirse. Sin embargo, ¿ponen en esto el mas mínimo cuidado nuestros labradores? ¿toman, en general, precaucion alguna á fin de poner al abrigo de la intemperie partes tan delicadas y sensibles? De seguro que no: mas en cambio, ¿no sufren amenudo nuestros campesinos intensas y graves anginas que les hacen pagar cara su inconsideracion? Si el calor les molesta se desbrochan sin temer un reuma atroz, una esguimancia fulminante, ni otros males de mayor ó menor gravedad que mas tarde pueden conducirles á la tisis laringea ó traqueal.

No me olvidaré de vosotras, hermosas doncellas de esta llanura encantadora, demasiado trascendental es el papel que estais destinadas á desempeñar para que pase desapercibido. Debiendo con el tiempo ser madres, de vosotras penderá la dicha ó la desgracia de

las familias. Si sois débiles y enfermizas, nada robustos serán vuestros hijos, y por consiguiente incapaces de poder soportar las penosas fatigas del campo, ni tampoco las vicisitudes atmosféricas á que por necesidad deben sujetarse. La fatal moda de corsés y cotillas desde las ciudades ha estendido su maléfica influencia por la campiña causando peores estragos que en aquellas; porque las ciudadanas están lejos de emplear los violentos esfuerzos que de preciso han de ejecutar las labradoras en sus quehaceres agrícolas. Por otra parte, ¿pensais acaso que con el cuerpo oprimido y rodeado de ballena será mas bello vuestro talle, ni mas bien contorneado? Os engañais; mas deformidades forman tales opresores instrumentos que no previenen. Y sino decidme, ¿tan deforme es el cuerpo del hombre, que no gasta tales chismes? A buen seguro que si se hiciera una rigurosa estadística mas vicios de conformacion se hallaran entre el bello sexo que entre los hombres. Lo que infaliblemente alcanzareis será trocar vuestra fresca tez y sonrosadas mejillas con un color pálido cual la cera, y vuestra salud á toda prueba con las palpitaciones, los aneurismas, y la tan funesta como triste tísis. Sí queridas, imitando los mentidos trages de las ciudadanas, por precision debeis seguir las en sus enfermedades, tardando poco en ver convertida la radiante salud que ostentais, y la brillantez de vuestros ojos en melancolía mariposa sepulcral, y vuestros carnudos miembros en horroroso esqueleto. ¡Cuánto mas útil fuera que no dejarais vuestro acostumbrado y sencillo trage!

Las cotillas y demas medios mecánicos muy mal concebidos y peor aplicados, todavia tienen el inconveniente grave de hacer tomar al pecho una forma del todo diferente de la que la naturaleza le ha dado, sujetando con ello el desarrollo y el juego de los pulmones, lo que predispone de un modo extraordinario á la hemoptisis y á la tísis. Paralizan ademas y atrofian los músculos de la espalda, los cuales, careciendo ya de fuerza para mantener el tronco en su natural y conveniente rectitud, inclínase hácia adelante, cuya inclinacion favorece el peso de las visceras abdominales, sigue el pecho el mismo movimiento vicioso, y de ahí una sensacion de fatiga, de penoso desfallecimiento que anuncia la necesidad que tiene el pecho de ser sostenido, no pudiendo prescindir de un apoyo extraño, facticio y miserable; pero en cierta manera necesario. Es esto precisamente lo que ha hecho creer al vulgo que la naturaleza de la muger requeria tales socorros, y lo que ha consagrado y perpetuado la preocupacion y la moda, mas poderosa siempre que el buen sentido y la razon.

Ya que de moda y preocupacion hablamos, es preciso hacer mencion de una, y cuenta que está en boga en las mas civilizadas naciones, que no solamente es contraria al buen sentido y á la razon, si que tambien sofoca la voz de la naturaleza y embota el delicado sentimiento materno. Por medio del funesto influjo de la preocupacion se ata, estrangula y martiriza á los tiernos infantuelos del modo mas cruel, con aquel envoltorio, triste vestido de la primera infancia, sin que los gritos y desespero del tierno hijo causen la mas mínima impresion en el corazon maternal, prosiguiendo las madres tranquilamente hasta haber concluido la obra. Imposible pareciera sino lo viéramos todos los dias. Cuando llora el niño, evidente señal es que experimenta alguna sensacion desagradable; pues que no puede espresar el sufrimiento sino llorando, y el placer con la risa y gesto risueño. ¿No habeis observado madres sordas á los gritos y lloros de vuestros hijos, no habeis observado repito una y mil veces, el placer que demuestran cuando los sacais de tan dura opresion y que al parecer os dan las gracias con su encantadora risita, haciendo variadas y graciosas contorsiones con sus tiernecitos miembros? Sed en adelante mas cuerdas, despreciad toda moda contraria á las leyes de la sana fisiología, dejad de atormentar al fruto de vuestras entrañas, y en lugar de los envoltorios de estilo atados fuerte y circularmente con fajas de apretado tejido, usad tuniqueas mas ó menos finas y de tela apropiado, las que sujetareis tan solo con un cinturon elástico.

BAÑOS, LOCIONES, FRICCIONES, ETC.

Distínguese los baños, relativamente á su temperatura, en baños calientes de 25 á 30 grados Reaumur, baños tibios de 20 á 25 grados, baños frescos de 15 á 20, y baños frios de 10 á 15. Adminístranse algunas veces baños debajo de diez, y con mas frecuencia sobre treinta; mas entonces dejan de ser higiénicos y entran en el dominio de la terapéutica.

Los baños calientes enrojecen mas ó menos la piel, aumentan el calor, aceleran la circulacion y la respiracion, dirigen la sangre hácia la cabeza, al rostro, promueven el sudor, etc.; pudiendo con facilidad determinar la apoplejía en las personas muy sanguíneas, á quienes nunca convienen. Son utilísimos empero para escitar el sistema cutáneo y aun la economía toda en algunos sugetos linfáticos

ó escrofulosos; para combatir las afecciones crónicas y atónicas de la piel, reumatismos crónicos, etc.; en todos esos casos puede aumentarse el estímulo y actividad del baño haciéndole sulfuroso con la adición de cierta cantidad de sulfuro de potasa.

Los baños tibios son los baños higiénicos propiamente dichos, los cuales además de ser lacsantes y calmantes, apaciguan la escitacion del sistema cutáneo, acallan la irritacion nerviosa, atemperan el calor de la sangre, siendo muy útiles á las personas de fibra seca, irritables, nerviosas, hipocondriacas, etc. Convienen eminentemente despues de grandes fatigas, ya sea del cuerpo, ya del espíritu, produciendo en tales casos una sensacion de bien estar casi inexplicable. Su efecto en fin mas general y constante es el sostener las funciones cutáneas limpiando y suavizando de un modo conveniente el sistema dermoideo. Nadie ignora que los baños tibios son debilitantes.

Los baños frescos y frios tómanse de ordinario á la temperatura atmosférica en los rios, lagos, estanques, etc. Son frescos en general, pues que comunmente se toman durante el verano, cuando la temperatura es ya bastante elevada. En los baños frios, por lo comun domésticos, no se permanece mas que de cinco á diez minutos, rara vez mas, y con frecuencia menos. Débese salir del baño antes del período del calofrio ó tiriteo, ó á lo mas tarde cuando este empieza á manifestarse. Los baños frescos y sobre todo los frios en virtud de ser seguidos siempre de una reaccion general, son en su consecuencia tónicos, escitan y fortifican la economía toda, combaten ventajosamente las afecciones nerviosas, crónicas y asténicas, como la corea ó baile de San Victo, etc. Son contra indicados los baños frios á las personas secas, irritables, nerviosas y en toda irritacion nerviosa, aguda, intensa; por ser el frio el enemigo de los nervios. Son de la misma manera dañosos á los ancianos y á las personas sanguíneas de disposicion apopléctica, á la par que á los sugetos de pecho débil, delicado, amenazados de hemóptisis, de gargarreo de sangre, afectados de tos, de palpitaciones ó de enfermedades del corazon, etc.

Los baños de mar son generalmente frescos ó sea de 15 á 20 grados; mas estimulantes que los baños de agua comun á causa de la grande cantidad de substancias salinas que contiene el agua del mar, aumentando aun sus propiedades su densidad y movimiento undulatorio.

Si los labradores, como tengo insinuado ya, tuvieran mas cuidado en la limpieza de sus personas tomando algunos baños tibios

cuando su cuerpo se halla embadurnado de sudor y polvo, como por ejemplo despues de concluida la siega, hácia el medio y fin de la trilla, etc., no serian molestados de las enfermedades resultantes de la alteracion del sistema cutáneo, y los sufridos facultativos del arte de curar se ahorráran muchísimo trabajo.

De las lociones. Las lociones, en higiene, no se practican, mas que en las partes del cuerpo naturalmente descubiertas, á saber, en la cara y manos.

Los sugetos que tienen disposicion á los sabañones, pueden, al objeto de precaverse de ellos, hacer uso de las lociones tónicas, ya con aguardiente simple ó alcanforada, ya con cualquier otro líquido espirituoso como el agua de colonia, etc. Puédense lavar tambien con agua muy fria, ó frotarse con la nieve misma, evitando sobre todo las transiciones bruscas del caliente al frio, y del frio al caliente en particular.

Los sacerdotes y los médicos, que por deber, se ven forzados á permanecer entre focos contagiosos ó en medio de enfermos atacados de enfermedades sépticas ó pútridas, es preciso que tomen las precauciones higiénicas ú profilácticas necesarias para precaverse del contagio, lavándose amenudo cara y manos con vinagre, y mucho mejor con agua clorurada, ó bien con una solucion compuesta de treinta á cuarenta escrúpulos de cloruro de cal, derritidos en un litro de agua de fuente ó de rio. Es este sin contradiccion el mejor desinfectante, pues que de un modo directo destruye los miasmas, mientras que los demas no hacen mas que disfrazarlos. Con la misma solucion podriase lavar la boca; pero debilitada y convenientemente dilatada en agua comun. No seria fuera del caso echar en el pañuelo algunas gotas de la solucion, no debilitada, al objeto de respirar de tanto en tanto el vapor clórico. Haranse tambien aspersiones en los aposentos y aun en los mismos lechos de los enfermos, ó sobre los objetos infectados ó contagiados. Si se hallan en algun lugar infectado se tendrá sumo cuidado de no tragarse la saliva, antes al contrario arrojarla.

Poco talento se necesita para conocer la utilidad de las lociones y cuan necesario es el aseo y limpieza al objeto de prevenir un sin número de enfermedades tanto internas como externas; no obstante, á pesar de estar persuadidos de ello nuestros labradores, prefieren sufrir los asquerosos males á que da lugar el no lavarse amenudo el cuerpo, que tomarse tal molestia, cuyo medio, ademas de mantener la piel en su natural suavidad, neutraliza y aleja todo virus contagioso, resultante del roce con los animales, los cuales, como

no se ignora, padecen enfermedades de muy mal carácter que con muchísima facilidad transmiten al hombre. Ningun labrador ecsiste que desconozca los funestísimos resultados del autrax maligno, (*mal-grá*) enfermedad horrible, cuya mortífera ponzoña de un instante á otro quita la vida á un padre, sosten y apoyo de numerosa familia, ó á un hijo alegría y esperanza de sus ancianos padres. El autrax maligno es contraído casi siempre por contagio, por esto no se observa en otras personas que en aquellas, que en razon de su oficio deben por precision manosear animales ó sus despojos, como son los carniceros, zurradores, limpiadores de lana, traficantes en pieles, mariscales, labradores, y entre estos, los que euidan del ganado. Se ve, aunque es muy raro, cebarse el autrax maligno en personas de diferentes oficios de los mentados, y causarles iguales estragos; pero si se indagaban minuciosamente las causas, tal vez se diera en el blanco de tal irregularidad.

Algunos autores son de sentir que el carbúnculo ó el autrax maligno podia inocularse por medio de una mosca ú otro insecto que hubiese poco antes chupado el humor carbunculoso de un animal que padeciera ó hubiera muerto de la enfermedad. Y en efecto, se presentan casos en la práctica que casi no permiten dudar.

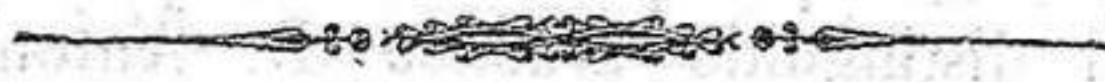
Entre otros, permítaseme referir uno acaecido poco tiempo hace y en parage muy fácil de averiguar. En el mes de julio del año prócsimo pasado me dirigí de este pueblo á la villa de Figueras y deteniéndome como acostumbraba para descansar un ratito en la casa del semulero Marturian Espí (a) *Xarnaguí*, hallele sentado en una silla llorando amargamente. Preguntado por la causa de aquel llanto, díjome que su esposa estaba muriéndose de un *mal-grá*: rogando al mismo tiempo tuviese la bondad de subir á verla; porque estaba cierto le daria un gran consuelo. Asi lo hiee, y en realidad nada habia ecsagerado el infeliz, pues su pobre muger presa de un autrax maligno en el carrillo derecho presentaba el aspecto mas horroroso que puede verse, estendido ya el mortífero veneno por todo el cuello y una parte considerable del pecho. Asi que oyó mi voz, exclamó con dolorido acento: Ya lo ve V. Sr. Dr. me muero sin remedio; he recibido todos los sacramentos. Animé como mejor supe á aquella desgraciada que pocos recursos prometia; pero gracias á los desvelos del distinguido práctico D. Antonio Elosent logró salir de tan apurado trance, mas no sin dejar el mal indestructibles señales de su atroz índole. A fin de poder indagar la causa, hice al marido varias preguntas, entre otras si comia mucha carne

y de que calidad etc.; respondiéndome que hacia quince dias al menos que no la habia comido de ninguna especie cuando fué invadida del mal, y que era muy poco aficionada á ella. Iba á salir cuando advertí con asombro que la pared de la misma casa, el frente de la puerta y la esquina de la izquierda estaban cubiertos de pieles recién sacadas en las cuales revoloteaban millones de moscas. Desde entonces, no pude menos de sospechar, que como la desgraciada paciente estabase todo el dia en la tienda cerca de la puerta y de las dichas pieles, alguna mosca cargada del virus carbuncoso le picó en el rostro siendo víctima de la falta de policía, y poco miramiento de su vecino. Al cabo de algunos dias enfermó la mula del otro vecino del traficante en pieles y murió, según dijeron, tan horrorosamente cubierta de pústulas carbunculosas que el albeitar mandó se enterrára y que se guardáran bien de desollarla, temeroso sin duda del contagio.

Prescindiendo de si el autrax maligno puede contraerse ó no mediante la picadura de algun insecto que haya chupado la sangre ó pus de algun animal afectado, lo positivo es, que en general, tan solo se observa en aquellos sugetos que han de tocar amenudo animales ó sus despojos, y cuan útil y necesaria es la limpieza para precaverse de males tan horribles, que si no matan, afean ó inutilizan un miembro.

Fricciones. Aunque á primera vista parezcan las fricciones cosa de poca monta, sin embargo estimúlase con ellas el sistema cutáneo y actívanse las funciones, favoreciendo ademas la circulacion, la calorificacion y la nutricion. Practícanse frotando con rapidez, ya todo el cuerpo, ya algunas de sus partes, con la simple mano ó armada con un cepillo, una flanela seca ó embebida de algun licor alcoolico, ó bien cargada de la materia de alguna fumigacion muy aromática. Convienen las fricciones á los sugetos linfáticos, de piel laja y descolorida, á los niños escrofulosos, raquíticos; á los viejos débiles, frios, afectados de dolores gotosos ó reumatismos crónicos, etc.

(Se continuará.)



**SOBRE LA CREACION DEL NUEVO MINISTERIO DE FOMENTO
Y NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR REYNOSO
PARA DESEMPEÑARLE.**

(28 de Octubre.)

Hace ya mas de cuatro años, pues era en abril de 1847, que con motivo de la creacion del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas escribimos en *El Bien del país*, periódico de nuestra Sociedad agrícola ampurdanesa antes de que diese á luz esta revista, un largo y razonado artículo dirigido á hacer ver el agravio que se habia irrogado á la agricultura con la creacion de dicho Ministerio, y á reclamar por la escasa estima en que manifestaba tener el Consejo de Ministros, segun de sus exposiciones á S. M. se desprendia, este principal ramo de la riqueza pública, que olvidaba y postergaba hasta en los mismos momentos en que atendiendo dicho Consejo al fomento de esta riqueza, en que tratando de adoptar los medios propios para facilitar su desarrollo, era natural se ocupase desde luego de su manantial mas fecundo.

Asi lo demostrábamos pasando revista á los actos del Gobierno, y copiando las frases de que usaba el Consejo de Ministros en sus indicadas exposiciones, y lamentándonos sentidamente de ello, añadíamos: «Sin embargo la agricultura es considerada en todos los países como el primer elemento de la riqueza pública. La agricultura, ora se mire simplemente como arte, ora como ciencia, ya teórica ya practicamente, es la piedra angular del edificio de las sociedades, es el mas sólido cimiento de su prosperidad y de su poder, es el hilo conductor de la civilizacion, pues dando materias á la industria y facilitando el comercio, proporciona los tratos entre naciones apartadas y el progreso moral que es su consecuencia. Esto es la agricultura, y por ello en las naciones mas adelantadas en civilizacion y en poder, los talentos mas perspicaces colocan los trabajos de la agricultura y su direccion y su fomento en primera línea, porque ven su relacion inmediata con el bien estar de los pueblos, y porque saben que constituye la riqueza menos expuesta á peligros.

A nosotros empero, á esta Nacion malhadada, le estaba reservada la desgracia de olvidar estos eternos principios de verdad, en los mismos momentos en que apartada por un momento la atencion de los hombres que rigen nuestros destinos de la arena de

una política estéril, se fijaba en los medios propios para facilitar ese progreso material porque suspiran los pueblos.

A nosotros estaba reservado no contar al fomento de la agricultura entre esos medios fecundos. ¡A nosotros colocados por la naturaleza en el suelo mas fértil y bajo el cielo mas benigno de Europa, pero maldecidos despues por no haber sabido apreciar tan distinguido privilegio!»

Asi de una manera respetuosa pero lastimera desahogábamos el profundo dolor que nos causara el ver que al crearse un Ministerio destinado á *promover el desarrollo de la riqueza pública* y al manifestarse por el Consejo de Ministros la necesidad de que estuviese á él encomendada la direccion de los *tan esenciales intereses* de la industria y del comercio, no se hiciese mencion la mas mínima de los de la agricultura, no se les consagrara un solo recuerdo, y se los dejase en manos del Ministro encargado del Gobierno interior como una de sus atribuciones secundarias, como no dignos de ocupar la atencion del nuevo Ministerio creado, repetimos, para facilitar el desarrollo de la riqueza pública; como si en fin dichos intereses no fuesen tan esenciales como los del comercio y los de la industria.

Con posterioridad al decreto de creacion del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, salió el en que se le señalaran sus atribuciones, y por fin vimos en él que se habia hecho memoria de la olvidada agricultura, y que se encomendaba su direccion al nuevo Ministerio, pero hicimos ver que de las palabras mismas de la exposicion que elevara el Consejo de Ministros á S. M. suplicándole se dignara acordarlo asi, se desprendía el poco aprecio en que la agricultura era tenida, pues se decia explicitamente en la misma exposicion: *«la agricultura como uno de los principales elementos del comercio conserva con él intimas relaciones, promoverla será procurarle nuevos recursos, agrandar su esfera y darle un poderoso impulso.»*

De manera, añadíamos, «que estas palabras son bastante demostrativas de que la idea que ha predominado, ha sido favorecer al comercio, y que como medio de conseguirlo se concederá al Ministro que debe procurar su poderoso impulso la direccion de lo concerniente á la agricultura.

Es pues imposible dar á esta mayor desaire. Es imposible dar un testimonio mas elocuente de que entre nosotros no se la tiene en la estima que tan justamente se merece. La agricultura es la que da por sí sola vida al comercio y la que agranda su esfera por medio de la industria á la cual entrega las primeras materias. El comercio y la industria son el

efecto de la agricultura. En ella está la base de la riqueza, en ella el interés mas poderoso del Estado, y de su fomento y de su prosperidad debe partir el impulso que favorezca al comercio, que dé vigor á la industria. Un poder y un sistema de hacienda basado sobre el comercio y sobre la industria, no descansa sobre base tan segura como el que reposa sobre la agricultura. Solo sobre la agricultura, decia nuestro Jovellanos, puede levantar un Estado su poder y sólida grandeza. ¿Por qué pues se entrega esta como accesorio al Ministro de comercio, por qué se le señala como una atribucion secundaria, cuando debiera ser la primera, la mas atendida del Ministro encargado del desarrollo de la riqueza pública, ya que no se le consagre todo el estudio, todo el cuidado, todos los afanes de un hombre especial?

Nosotros no participamos, ne, de la doctrina que consideramos funesta á nuestro país, y segun la cual la España debiera renunciar á las ventajas de la industria para consagrarse exclusivamente á la agricultura. No, nosotros estimamos demasiado á nuestra Patria, para que podamos condenarla á la degradacion y á la miseria que serian su patrimonio si renunciase á las ventajas de la industria y del comercio, si debiese cifrar en el consumo extranjero, que un dia podria faltarle, la salida de sus productos, que tanto mas vilipendiados serian cuanto mas abundasen, que se pudririan en sus inmensos depósitos. Por esto es que nunca abriremos nuestros labios para reclamar en contra de la proteccion que se dispense al comercio y á la industria nacional. Pero nosotros que tenemos la conviccion íntima de que si bien la agricultura por sí sola no podria conducirnos al grado de prosperidad y de esplendor á que somos llamados, es sin embargo nuestro mas poderoso elemento de riqueza, es lo que debe servir de base á nuestro bien estar y á nuestro engrandecimiento, no podemos sofocar nuestros dolorosos quejidos al ver que en los momentos solemnes en que consagra el Gobierno supremo su atencion al desarrollo de la riqueza, no se acuerda de la agricultura, y que cuando señala las atribuciones del departamento á que confia ese desarrollo la posterga, la desaira y la coloca como satélite en la orbita de un astro cuando debiera considerarla como el Sol que todo lo alienta, que todo lo vivifica.

No pedimos la creacion de un Ministerio especial para la agricultura, pero sí reclamamos para ella un lugar en los Consejos de la Corona tan distinguido como el que ocupan en tan elevado puesto otros ramos no mas dignos. Extraños á la Política y siendo nuestro elemento una atmósfera de calma, no intentamos tener influencia en sus combinaciones á veces tempestuosas, no queremos complicar la máquina gubernativa añadiéndole resortes hasta ahora no conocidos; pero reclamamos sí, que

ya que se ha creado un nuevo Ministerio, ya que á este se le confia el fomento de la produccion que nos sustenta, sea decorado el mismo Ministerio con el nombre de Ministerio de *Agricultura, de Comercio, de Instruccion y Obras públicas*. Esta es nuestra pretension, bien limitada por cierto, y no se crea que sea nacida de un vano y pueril deseo de enaltecer la que no necesita ser rodeado de pompas para ser tenido por lo mas digno y lo mas noble que hay en la tierra; no, es solo efecto de nuestra conviccion profunda de que seria funesto autorizar la creencia de que no son tan dignos los intereses de la agricultura como los del comercio y de la industria. Los intereses de estos tres ramos de la produccion son siempre solidarios, pero se presentan en casos dados como opuestos, y merced al atraso de los conocimientos económicos, ó á la debilidad de nuestro juicio, ó á la pasion del momento, se hacen con frecuencia la guerra. Es pues preciso obrar con cautela en cuanto puede afectarlos, y no es buen modo de hacerlo, negar á uno de ellos lo que se concede á los otros.»

Hemos recordado estos párrafos de nuestro artículo de antaño acerca la materia sobre que versa el actual, para traer á la vista nuestras ideas, y demostrar cuan satisfechos debemos encontrarnos de que al fin nuestros votos se hayan cumplido; de que al fin haya obtenido la agricultura la reparacion que le era debida.

El Ministerio de *Comercio, Instruccion y Obras públicas*, que con su denominacion la humillaba, ha dejado de existir y ha cedido su elevado puesto junto á las gradas del excelso trono de nuestros Reyes al Ministerio de *Fomento*, que asi será Ministerio de Agricultura, como Ministerio de Comercio, como Ministerio de Obras públicas; que será por fin el centro de direccion de los intereses materiales, que segun dice el Consejo de Ministros en su exposicion á S. M. en que pide esta por nosotros ansiada reforma, *son la necesidad universalmente sentida y reclamada yá que debe el gobierno de S. M. una privilegiada atencion, no para sobreponerlos al órden religioso y al órden moral. sino para proporcionar trabajo productivo á todas las clases, y para desarrollar el espíritu industrial que busca guia y consejo como medio de bienestar privado, que necesariamente aspira al cultivo del entendimiento y á la mas elevada nocion de las verdades religiosas y morales.*

Mas motivos de satisfaccion que los anunciados tiene todavia la agricultura á cuyo fomento consagramos nuestros débiles servicios, y á la cual rendimos culto desde lo mas íntimo de nuestros corazones, pues no solo se le da la reparacion que le era debida, y que en su nombre reclamamos, sino que al manifestarse por el Consejo

de Ministros las variadas é importantes materias á que debia atender el Ministerio suprimido, se pone en primer lugar la agricultura, en lo que nos placemos en reconocer no solo un acto de justicia sino un pensamiento fecundo, que ojalá logre todo su desarrollo en el nuevo Ministerio de Fomento, símbolo feliz de nuestra reconciliacion con el de Comercio que nos humillaba.

Mas aun, y esto lo celebramos con igual placer y tambien desde lo mas íntimo de nuestro entusiasmado corazon: el Ministro escogido por S. M. para confiarle el nuevo departamento, es el EXCMO. SR. D. MARIANO MIGUEL DE REYNOSO, primer Comisario régio de agricultura de la Nacion española, agricultor distinguido, hombre eminente, rico hacendado, Senador del Reino, que ha servido hasta el presente á su país de una manera tan desinteresada como digna de todo encomio, y cuyo nombre es conocido en todos los ámbitos del Reino, pues ha recibido bendiciones hasta en las mas recónditas alquerías.

Estamos pues de plácemes, y no lo está solo la agricultura por ver al fin en los Consejos de la Corona á su primer representante, sino que lo está todo el país, todas las clases, todas las profesiones de él, pues *todo florece en un país en que florece la agricultura* como dijo Sully. Sully el hábil Ministro francés, que en la labranza y en la ganadería encontraba *les deux mamelles de l'etat*, y las verdaderas minas y tesoros del Perú y que tanto se distinguió por el vigor con que persiguió los abusos y las prodigalidades.

Celebramos que la respetable memoria del gran Ministro de Enrique IV, que fué el primero en enarbolar la bandera de fomento á la agricultura en las altas regiones del poder de una gran Nacion, nos haya venido á la mente al felicitarnos por el nombramiento del Sr. Reynoso, y lo celebramos como un feliz augurio. ¡Asi sea realmente un presagio de prosperidad para nuestro estimado país!

Mucho, mucho esperamos del Sr. Reynoso, del ilustrado autor del famoso dictámen de la Comision novena de las Juntas generales de agricultura, y de la aventajada memoria sobre *los remedios de las causas del encarecimiento de nuestros frutos*, cuya lectura y estudio nos trae á la memoria el informe del gran Jovellanos en el expediente de ley agraria.

A tan ilustre patricio sin embargo algunos de los periódicos políticos que se publican en la capital le consideran como poco apropiado para el puesto á que ha sido llamado, pero no porque puedan achacarle faltas ni defectos, pues ninguno le atribuyen, sino porque no es hombre *de significacion política*.

¡Desgraciado país el nuestro puesto que todavía ahora, después de haber cesado el estruendo de las armas, después de habernos abrazado como hermanos los que antes nos combatiéramos como enemigos, después de haberse calmado ya la pasión y haberse recobrado la calma, se considera que solo los hombres de *significación política* son los que deben rodear el trono de nuestra Reina para aconsejarla, según sus ódios, según sus miserias, según sus pasiones, pues sabido es que en nuestro desventurado suelo y según el fatal diccionario que nos han legado las pasadas revueltas, hombre de *significación política* no es ya sinónimo de *hombre de Estado* sino más bien de *hombre de partido*, con sus ódios, con sus miserias, con sus pasiones!

¡Hombres de partido se exigen, pues, por los órganos de algunas de las fracciones en que desgraciadamente se divide la comunión española para Consejeros de la Corona, cuyos constantes esfuerzos, cuyo pensamiento culminante ha de ser aunar esas mismas fracciones para poderlas presentar en un conjunto feliz y tan poderoso que recuerde al mundo entero la pujanza de la antigua Nación española!

¡Hombres de partido para Ministros de Fomento, cuya misión ha de ser fecundar el suelo que las luchas políticas esterilizan convirtiéndole en ardiente arena de gladiadores!

En verdad lo confesamos, la manera como algunos periódicos políticos han recibido el nombramiento del Sr. Reynoso hubiera amargado la dulcísima satisfacción que el mismo nos ha procurado, sino hubiese acudido en nuestro auxilio la reflexión de que habiéndose visto burladas las fracciones políticas en sus esperanzas de ver sacados siempre de su seno los hombres llamados á regir los destinos de la Patria, no era extraño que en el primer momento de despecho se hayan mostrado airados é injustos.

¡Cómo ha de ser! los partidos políticos no han aprendido á ser sufridos y resignados como es siempre la agricultura.

A esta se la ofendió, se la humilló con tanta injusticia como gravísimo error al crearse el Ministerio de Comercio; reclamamos nosotros, pero sin mancillar á nadie, sin faltar á miramiento alguno, y no se nos atendió; sufrimos en resignación por la injusticia, y esperamos á que llegaria el día de la reparación, como ha llegado ya, pues la hemos obtenido y completa con la creación del Ministerio de Fomento y nombramiento del Sr. Reynoso, en quien no buscamos nosotros *significación política*, sino aptitud reconocida, verdadero patriotismo y ardiente celo para el desempeño del delicado cometido que se le confía, pues creemos en nuestra pequeñez, que para cargos de tal na-

turaleza, para Ministros de Fomento, EL HOMBRE QUE HA HECHO NACER DOS ESPIGAS DE TRIGO EN VEZ DE UNA SOLA DEBE SER PREFERIDO Á TODOS LOS GENIOS POLÍTICOS, como decia dándole una aplicacion general Federico el grande, que en verdad era todo un hombre de Estado, tan hábil guerrero, como profundo filósofo, como distinguido literato y como político consumado, motivos por los cuales no pueden desechar su competencia los hombres de *significacion política*.

CALENDARIO AGRÍCOLA.

TAREAS DEL MES DE DICIEMBRE.

En este mes último del año, comenzamos á conocer los tristes efectos del crudo invierno. No solo todos los frutos de otoño, estacion que muere ahora, han desaparecido de nuestro suelo, sino tambien el verde follage se halla marchitado y los árboles de hoja caduca quedan enteramente desnudos.

Cuando el invierno ha de pasar riguroso, experimentamos comunmente á mediados ó fines de diciembre el frio y los hielos con alguna intensidad.

Por ser diciembre el mes que tiene las noches mas largas, es tambien el de las fuertes escarchas cuando pasan serenas y quietas.

Labranza. En los mas de los años la sementera de los panes se halla del todo concluida en diciembre, á no ser la de la *cebada*, pues algunos labradores difieren hasta ahora su siembra, tanto para grano como para forrage.

Las *habas*, *habones*, *guisantes*, y algunas legumbres mas, se siembran tambien en este mes, estercolando siempre la tierra.

La siembra del *lino*, que se comienza en este país por noviembre, acaba ahora comunmente.

La *beza* y *avena* en mezcla para dar en verde ó seco al ganado, se puede sembrar asi mismo en diciembre.

Tan luego como se haya terminado la sementera, es de suma utilidad ocuparse, mientras el tiempo lo permita, en levantar ó laborar con el arado las tierras fuertes y arcillosas, dejando el surco abierto todo el invierno. Esta reja es la mejor que puede darse á dichas tierras para suavizarlas y hacer mas fácil su cultivo en lo sucesivo; pues que estando mucho tiempo expuestas á la accion de todos los agentes atmosféricos

pueden estos penetrarlas bien; y siendo la época de las fuertes escarchas y de las heladas, cuando el sol las derrite, las moléculas de agua obran como otras tantas cuñas que abren los terrones y desmenuzan la tierra mejor que instrumento de labor alguno, impregnándola al propio tiempo de gases alimenticios de las plantas. Es la reja que puede darse mas profunda sin riesgo. Por la misma razon es la época mejor para layar (*fangar*) las tierras.

Es muy conveniente en este mes visitar los sembrados para ver si en algun punto quedarán detenidas las aguas durante las lluvias de invierno; y en este caso debe procurarse su pronta salida.

Como ahora estamos á fines de año y este es un mes en que las tareas del campo no son muchas, fuera muy conveniente que los labradores y propietarios se ocupáran en arreglar un *libro de cuentas* que sirviera para *anotar* de un modo sencillo y claro todas las *entradas* y *salidas*, ó sea lo cobrado y pagado durante el año, relativo á la explotacion y al ramo cualquiera de industria rural que se une á ella. Son escasas las personas que tengan tan solo un *cuaderno de notas* medianamente arreglado; sobre todo en la clase de labradores, aun entre los mas acomodados que tienen mucho que perder. Este punto no debiera olvidarse. Es menester partir del principio de que no bastan inteligencia, actividad, economía, vigilancia y puntualidad en todas las operaciones para acertar en un negocio y aumentar los intereses: la riqueza del propietario y del labrador, como la del comerciante, depende mucho de la exactitud en las cuentas.

Ganadería. En este mes debieran pensar el ganadero y el labrador en calcular con que pueden contar para alimentar tanto al ganado de cria como al de labor durante el invierno, contando siempre que puede venir un contratiempo que sea causa de que no se puedan utilizar los forrages tan pronto como si pasára buena temporada para los sembrados y las yerbas. Si no hay una seguridad de mantener todo el ganado regularmente en los tres meses venideros, vale mas vender una parte desde luego, que no aventurarse á verle decaído y contraer enfermedades de consuncion, ó tener que vender en adelante á un precio muy ínfimo.

Como las noches son muy largas y el ganado pasa por lo mismo mucho tiempo en los establos, es menester aumentar la cama de las bestias, tanto para que pasen mejor las noches, como si dijéramos para fabricar estiércol. Este es el mejor tiempo para aumentar el caudal principal del abono de las tierras.

Este aumento de cama de los ganados, no solo es de importancia como medio de aumentar el estiércol, sino tambien porque contribuye á mantenerlos calientes y abrigados, mayormente si los

establos no pueden cerrarse bien: entonces es mas indispensable esta precaucion; mas á fin de que el ganado pueda echarse en lo posible sobre cama seca, es menester renovarla cada dos ó tres dias; sobre todo la del ganado de labor, pues que el revolcarse sobre los escrementos y la humedad le imposibilita para todo trabajo, vuelve floja la res, y la dispone á contraer mas facilmente las enfermedades dominantes y de la época.

Los *caballos* reclaman en esta época el mayor cuidado por parte de los mozos, tanto si trabajan como si pasan el tiempo en la cuadra. En invierno padecen con frecuencia las varias enfermedades que se originan en los órganos de la respiracion. Para resguardarlos algun tanto de ellas es indispensable limpiarlos todos los dias, y frotarlos con frecuencia al objeto de aumentar la accion de la piel. Cuando no trabajan conviene que salgan todos los dias una ó dos horas á lo menos; asi como los potrillos y las yeguas preñadas, siempre que el tiempo sea bueno.

Las *vacas* preñadas debieran cuidarse con algun esmero desde ahora ó ya en noviembre. Es menester procurarles alimento sustancioso y en mayor cantidad que de ordinario. Si en la pastura no hallan alimento suficiente, con un poco de alfalfa ó bien de salvado se puede suplir esta falta.

En este mes paren gran número de *ovejas*, por lo que exigen mayor cuidado y mejor alimento si se quieren buenas crias. Al propio tiempo es necesario que las ovejas estén un poco mas espaciosas, procurando que no se rocen unas con otras, y que no se empujen ni se amontonen ó precipiten al entrar y salir del corral. Todo esto ocasiona con frecuencia el aborto y otros graves accidentes. Es asi mismo de suma utilidad renovar el aire de los corrales, procurando por esto que estén al abrigo de los frios y que no tengan humedad: de otro modo los corderitos se hallarian expuestos á diarreas mortales.

Si el tiempo pasa muy bueno como acostumbra muchos años, y los trigos se hallan adelantados, puede tenerse en ellos desde ahora una buena parte del dia á los corderitos mas aventajados.

Vamos llegando al fin del cebamiento de los *cerdos*: en este mes la matanza es ya considerable y se procuran todos los medios para que engorden bien. A esto contribuye mucho mas de lo que se cree comunmente la limpieza de la pocilga y de la pila en que comen y beben los cerdos. En los últimos dias, sea cual fuere el modo de cebar, es muy bueno darles maíz en grano en pequeñas porciones y muchas veces al dia, teniendo empero la precaucion de que no les falte á todas horas agua clara y fresca para beber. Se ha observado que asi resulta el tocino de mejor calidad.

Este es uno de los mejores meses para juntar el berraco con las puerkas. Las que quedan preñadas por este tiempo, paren en buena época, por marzo.

Aves de corral. Desde mediados ó fines de diciembre, si enclueca alguna gallina puede ya comenzarse á utilizar para empollar huevos suyos ó de otras gallinas, procurando de todos modos que sean fecundados ó sea de gallinero con gallo y de las últimas puestas. El lugar que se destine para la encubacion ha de ser naturalmente caliente, al abrigo de los vientos y quieto, lejos del ruido. A principios de este mes no debe perderse medio para cebar pavos, pues como se sabe llegan los dias en que se comen mas, y se pagan mejor que en otra época alguna.

Las *ocas* pueden engordar todavia con ventaja en este tiempo.

Insectos. Las abejas están sin accion; asi es que solo se necesita vigilar las colmenas para ver si se hallan bastante resguardadas de los rigores de los frios cercanos.

Viñedos. Se podan las viñas de exposicion mas caliente, se echan mugrones y se da una labor de azada á las viñas podadas. Tambien pueden plantarse sarmientos si el tiempo sigue bueno.

Si el tiempo pasa quieto, aunque sea frio es bueno trasegar los vinos en diciembre.

Olivos. Se recoge y muele al propio tiempo la aceituna, y se comienza la poda de los olivos.

Arbolado. En diciembre se continuan las mismas tareas que en el mes anterior, activando las que tengan por objeto la recoleccion de frutos y preparacion de terreno para las próximas plantaciones.

Huerta. En este mes se siembran todavia la *col* de Pascua, la de Génova y algunas legumbres como *guisantes*: tambien toda suerte de ensaladas, y en camas calientes se siembran *tomates*, *pimientos* y *berengenas*.

Todas las plantas cuya vegetacion desee el hortelano activar durante el invierno, pueden tener la tierra que les rodea cubierta de una capa de paja de dos á tres dedos. Esta paja mantiene un calor casi constante en las raíces y nudo vital de las plantas; de modo que la gran diferencia de temperatura entre de dia y de noche apenas se hace sentir en la tierra cubierta por la paja.

La tierra de los cuadros no ocupadas y que ha de servir para las siembras y plantaciones de fines de invierno ó de la primavera, debieran recibir ahora una labor de laya (*fanga*) ó azada, de manera que se alzarán gruesos terrones y quedara la superficie desigual. Esta labor es de las mejores que se pueden dar para fertilizar el suelo por la accion de los agentes atmosféricos.

Jardineria. La vegetacion en este mes parece que duerme; y de aqui viene que las flores sean rarísimas. En nuestro país hemos visto en flor y lozanía la linda camelia, la rosa de Navidad, el prado de Holanda (*Hesperis maritimo*), alguna que otra violeta, la capuchina y pocas mas. Las dalias algunos años las hemos conservado en flor hasta Navidad.

En diciembre todavia se hacen acodos y se plantan estacas, esquejes ó hijuelos de varios arbustos y otras plantas vivaces, como rosales, geringuilla, sauco, laurel rosa, cinamomo, tamariz; yerba Luisa, clavellinas, botones de oro y de plata, alelíes de todos colores etc.

Se continua la siembra de caracolillos, viudas, estrellas, alelíes, guisantes de olor y otras leguminosas.

Francisco Sala.



(Continuació.)

Qui tindrà molt bestiar
Lo seu bè podrà augmentar,
Mes qui s' fixe sols en grans
Podrà fer petit avans.

Deus donar al bestiar
Dintre la cort lo menjar,
Si l' envias á la closa
Femarás molt poca cosa.

Bestia en closa mantinguda
Tè la femsada perduda.

No dones al bestiar
Cada volta molt menjar,
Poch, sovint y variat,
Si l' vols veurer engreixat.

Es dócil y obedient
La bestia ab bon tractament.
May tindrà bon animal
Lo qui sol tractarlo mal.

Quant la bestia molt treballa
No li planyias gra ni palla.

No presses may lo caball
Ni pujant, ni costa vall,
En cami pla, sí, podrás,
Avansar tot quant voldrás.

Quant l' euga vols fer cubrir
Un bon pare has d' escullir;
Que l's caballs solen del pare
Pendrè mes que de la mare.

Ensenya un observador,
Que en la vida exterior
Tot domestich animal
Al pare sol ser igual.
No t' reque donchs mes gastar
Per millor pare trobar.

L' abaurall no perdrás pas
Mentres al porch lo darás.

No tries, que net ó nó,
Tot engreixará al bacó.

Ribera en sec no tè peix,
Y ab sola aigua l' porch no creix.

Quant tingas al bou malal
Avisa un bon Menescal:
No t' fies del Curandero
Que sol ser papa-dinero:
Si aquell erra estudiant
Mes errará un ignorant.

Un gran bè l' Govern faria
Fomentant l' Albeiteria.

La sal á tot bestiar
Acostuma molt probar.

Ton parell may deixarás:
Ab ell sempre llaurarás.

Ans no compres bestiar
Mira que podrà menjar:
Y procura l' mantenir
Sens de l' estable sortir.

Pensa bè que l' bestiar
No pot viurer de captar.

La bestia ben mantinguda
Ab poch temps fa correguda.

Qui bè cuida al bestiar
La bossa fa ben sonar.
Qui empero l' tè descuidat
Se veu prompte arruinat.

(Cartilla rural, per D. Narcís Fages de Romá.)

PUBLICACION MENSUAL.

Los doce números del año contienen 36 pliegos á lo menos de impresion, y la 2.^a parte de la *Revista* se escribe con el objeto de formar una *biblioteca rural* compuesta de tratados originales y de trozos escogidos y extractados de las obras de los autores mas acreditados en agricultura y economia rural, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.

Dicha parte se encuentra designada con su título y lleva numeracion separada, debiendo reunirse sus pliegos para formar los respectivos tomos, cuyos índices y cubiertas se darán.

Se suscribe á 12 reales por cada semestre franco el porte, en los puntos que se pondrán á continuacion, concediéndose una rebaja para todos los individuos de las *asociaciones agrícolas de comarca* de la Provincia y para su *Junta de agricultura*, la cual remite este periódico á las Juntas de las demas provincias.

Figueras librería de MATAS, el cual satisfará los pedidos que se le hagan con carta franqueada y libranza sobre correos.

Barcelona, *Piferrer*.=Bañolas, *D. Jacinto Vilardell*.=Besalú, *D. Francisco Bonfill*.=Camprodon, *D. Salvador Auli*.=Esparraguera, *D. Joaquin de Castells*.=Gerona, *Figaró, Grases*.=Igalada, *Abadal*.=Lérida, *Sol*.=Madrid, *Cuesta, Perez, La Publicidad*.=Manresa, *Abadal*.=Mataró, *Abadal*.=Olot, *Doutrem*.=Puigcerdá, *Diumenge*.=Reus, *Roca*.=Santa Coloma de Farnés, *D. Marcial Iglesias*.=Sevilla, *Hidalgo y compañía*.=Tarragona, *Granell*.=Torroella de Montgrí, *D. Joaquin Ferrer*.=Valencia, *Cabrerizo*.=Vich, *Valls*.=Zaragoza, *Polo y Monge*.

INVITACION.

Se suplica á las personas á quienes, sin hallarse suscritas, se dirige el presente número, que se sirvan darle publicidad en el círculo de sus relaciones, bajo el seguro de que promoviendo la suscripcion se asociarán á una idea de fomento general, y no á proyectos de especulacion particular.